



Vigilancia  
Nº 4851

Muy - a - prouyano en lo siguiente.  
Conocimiento del Señor  
Juzgado de su orov.

En vista de la comunicacion  
de W. fecha 19 del actual, se ofri  
cio al Ayuntamiento de Almaviva pa  
ra que se presentara a su dispo  
sicion para los oficios indicados,  
Francisco Bonau y Trillo, y  
con fecha 26 del actual, breve de

"A pesar de las detenciones di  
ligencias practicadas por los de  
pendientes de esta Ayuntamiento, no  
ha podido ser traido Francisco  
Bonau y Trillo, quinto Provincial  
de Villafáñez, el cual no  
aparece inscrito como obrero ni  
empleado en las Matriculas o  
anotaciones que las dependen  
cias del Señor camil lleva en  
esta Ciudad y su jurisdiccion.

Lo digo a V.S. por cumplim.<sup>to</sup>  
a su superiora comunicacion de  
21 del actual."

Lo que trascrivo a V.S. para  
su conocimiento y efectos consiguian-  
tes.

Dijo que a P. m. a. V. Uba  
ato 28 de Octubre de 1889.

Ant. Hurtado

Ch. Mallo Constituci<sup>on</sup> de Villafamés.

